

1038 177893

Quito, 05 de Enero del 2016

Señor
Segundo David Yanez Vinueza
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PRODUCTORA DE ALIMENTOS SYEMCORENAD S.A., en su sesión del 04 de Enero del 2016, tuvo el acierto de elegirlo a usted como PRESIDENTE de la compañía, por el período de 5 años, correspondiéndole ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus funciones y atribuciones constan en el artículo 16 de los estatutos de la compañía.

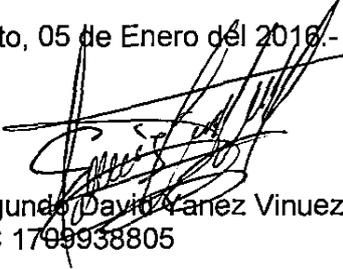
Sírvase aceptar el cargo.

Atentamente,

Sara Bejarano M.

Sara Dalila Bejarano Méndez
Secretario Ad-Hoc

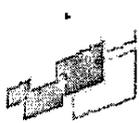
Quito, 05 de Enero del 2016.- Acepto gustoso el cargo de Presidente.


Segundo David Yanez Vinueza
C.C 1799938805

Antecedentes de la compañía

FECHA DE CONSTITUCION: 18 de marzo del 2014, Notaría Décima del Cantón Quito.

FECHA DE INSCRIPCION REGISTRO MERCANTIL: 02 de mayo del 2014



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 4368



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2966
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1038
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

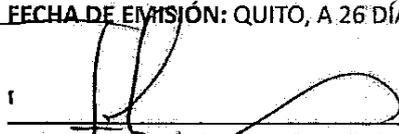
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTORA DE ALIMENTOS SYEMCORENAD S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	YANEZ VINUEZA SEGUNDO DAVID
IDENTIFICACIÓN	1709938805
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 1348 DEL:02/05/2014 NOT:10 DEL:18/003/2014 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

